

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21541 *Resolución de 25 de septiembre de 2023, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 97, de 25 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 108, de 8 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Auxiliar Técnico de Informática, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web de la Diputación Provincial de Huesca (<http://www.dphuesca.es/convocatoriaempleo>) tal como indican las bases correspondientes.

Huesca, 25 de septiembre de 2023.–El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.